

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****12947** *SERVIAT ESTACIO, SOCIEDAD LIMITADA*

Don Francesc Pérez Sánchez, Secretario Judicial del Juzgado Social número 2 de Mataró,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento de ejecución número 54/2012 a instancia de Salah Houmouri contra Serviat Estacio, Sociedad Limitada en el cual se ha dictado decreto en fecha 25 de abril de 2012 por el que se declara al ejecutado/s en situación de insolvencia legal por un importe de 3.148,03 euros de principal, más sendas cantidades de 314,80 euros en concepto de costas e intereses provisionales. Esta insolvencia se entiende a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mataró, 25 de abril de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120027534-1